



Conectando Sueños, Mujeres Originarias Tarapacá

Bases postulación

1. INTRODUCCIÓN

El programa Transforma Turismo de CORFO, en alianza con Hughes, el Programa Originarias, el Programa Transforma Regional Descubre Tamarugal, con el apoyo estratégico de INDAP; SERNATUR Tarapacá y ACHITUR AG, presentan las bases para postular al programa piloto versión 2025 que espera fortalecer la conectividad digital y el talento digital de negocios y empresas de turismo liderados por mujeres indígenas en la región de Tarapacá.

2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El programa estratégico nacional Transforma Turismo, en su quehacer en términos de hoja de ruta tiene como compromiso fortalecer la sofisticación de las empresas turísticas de nuestro país, en tal sentido, en animación y colaboración con el Comité Gestor de Transformación Digital que emana desde este mismo programa, se ha articulado la iniciativa Conectando Sueños para el territorio nacional. Para llevar a cabo esta iniciativa se ha contado con el patrocinio de la empresa Hughes quien con su alto compromiso en mejorar la economía digital han facilitado la implementación de antenas satelitales para entregar acceso a internet.

En esta oportunidad, se ha logrado consolidar nuevamente este apoyo para habilitar estas antenas satelitales, y más aún, se ha logrado congeniar la alianza estratégica con los programas Originarias y Descubre Tamarugal para así darle una complementariedad a esta habilitación satelital con un acompañamiento técnico para fortalecer el talento de las próximas beneficiarias de este programa. En tal sentido, se ha garantizado que existirá un acompañamiento para cada empresaria que pueda obtener el Conectando Sueños en esta versión piloto que se implementará en la región de Tarapacá principalmente dirigida a mujeres indígenas con empresas turísticas.

En tal sentido, en este nuevo ciclo, el programa Transforma Turismo y la empresa Hughes, en apoyo estratégico con Descubre Tamarugal, Originarias, INDAP, SERNATUR y ACHITUR AG, se realizará una nueva versión del programa **“Conectando Sueños, Mujeres originarias Tarapacá”** dirigido a mujeres indígenas que lideran negocios de turismo en la región de Tarapacá.



Este año 2025, se espera dar continuidad al impulso a la conectividad y acompañamiento comprendiendo la realidad de las empresas lideradas por mujeres indígenas, las cuales son un motor productivo para el país.

3. OBJETIVOS

El principal y gran objetivo de esta versión del Conectando Sueños es integrar a mujeres indígenas que lideran empresas turismo a la economía digital, mejorando su competitividad a través del acceso a conectividad y herramientas digitales.

Por tanto, para alcanzar esto se establece los siguientes propósitos:

- Conectar digitalmente a las empresarias asociadas a la industria del turismo en zonas rurales de la región de Tarapacá que participen en el programa Corfo Descubre Tamarugal y/o en el Programa Originarias ONU Mujeres con el fin de mejorar su productividad y calidad de vida.
- Sofisticar los servicios de turismo indígena a través de un acompañamiento técnico de capacitación especializada, mentorías y entrenamiento con estándar internacional para mejorar la productividad y asociatividad turística.

4. APORTES DEL PROGRAMA

- a) Instalación de una antena satelital de internet con acceso liberado por un año junto asistencia técnica para el servicio.
- b) Acompañamiento técnico en mentorías y entrenamiento especializado para profundizar el uso de herramientas digitales en el diseño de experiencia auténticas de turismo indígena y la transformación digital de los negocios.
 - Diseño de Experiencias Auténticas de Turismo Indígena (16 horas formación, 16 horas tutorías)
 - Ruta Digital de los Negocios (16 horas formación, 16 horas tutorías)
- c) Entrega de un diploma de certificación del Programa Originarias y PER Descubre Tamarugal al finalizar el ciclo de acompañamiento técnico y de entrenamiento especializado.

5. ¿QUIENES PUEDEN POSTULAR?



La convocatoria está dirigida a mujeres indígenas que participan en el Programa Originarias y en el Programa PER Descubre Tamarugal.

a) Perfil de las postulantes

- Mujeres indígenas vinculadas a la industria del turismo en Tarapacá.
- Mayores de 18 años.
- Participación acreditada en PER Descubre Tamarugal o en Programa Originarias.
- Estar inscrita en SENATUR o presentar una carta de compromiso de registrarse en SERNATUR en un plazo máximo de 6 meses.

b) Perfil de los negocios (unipersonales, familiares, comunitario)

- Negocios liderados por mujeres indígenas
- Personalidad jurídica de empresa, cooperativa, organización comunitaria y/o indígena.
- Funcionamiento con a lo menos 2 años de actividad
- Rubros de hotelería, restaurante, tour operador, guías y anfitrionas de experiencias.
- Ubicados en alguna localidad de la costa de Huara e Iquique (Chanavaya, Chanavayita, Pisagua) o de la provincia Tamarugal (pampa, valles y quebradas, altiplano).
- Contar con suministro eléctrico estable de red pública o energía solar.

6. ¿CÓMO PUEDO POSTULAR?

a) Donde

Para postular se debe completar el formulario de inscripción que se encuentra habilitado en el portal de Hughes www.hughesnet.cl/conectandosuenos. En el formulario de inscripción se deberá completar información de la persona que postula y del negocio que lidera.

b) Cuando

Se recibirán antecedentes de postulación entre las 8:00 AM del 7 de octubre y las 17:00 del 27 de octubre de 2025.

c) Información a Completar o Cargar en Formulario



Postulante (Sección 2)

- Datos de Identificación (nombre, dirección, correo electrónico, teléfono, pueblo indígena al que pertenece)

Negocio que Postula (Sección 3)

- Datos de Identificación del Negocios (nombre, rut, dirección, naturaleza (individual, familiar, asociativo, comunitario) propietaria(o), representante legal, redes sociales)
- Datos Técnicos del Negocio (años de funcionamiento, propuesta de valor o diferenciadora y proyección).

Motivación por el uso de tecnologías digitales (Sección 4)

- Explicar cómo el uso de tecnologías digitales genera beneficios para el negocio, el territorio y la comunidad.

Archivos que se suben (Sección 5)

- Certificado de participación en Programa emitido por PER Descubre Tamarugal u Originarias
- Certificado de registro en SERNATUR o carta de compromiso de inscribirse en registro de SERNATUR (según formato de una plana Anexo A).
- Certificado de Domicilio del Negocio emitido por una Junta de Vecinos o Comunidad Indígena o Servicio de Impuestos Internos.
- Video o audio que relata cómo la historia de vida de la postulante se relaciona con negocio de turismo.

7. PROCESO DE SELECCIÓN

a) Calendario

Período	Actividad
07 al 27 de octubre de 2025	Difusión de Bases y Postulación
28 al 07 de noviembre de 2025	Evaluación de Postulaciones
10 de noviembre de 2025	Comunicación de Seleccionadas
11 al 11 de diciembre de 2025	Firma de Carta de Compromiso



b) Admisibilidad

Sólo se aceptarán las postulaciones que cumplan con los requisitos de admisibilidad verificables a través de la totalidad de antecedentes técnicos y administrativos indicados en el punto 6 de las presentes bases.

c) Evaluación

Las postulaciones recibidas serán calificadas conforme los siguientes criterios y ponderación:

Criterio	1.Ficha Técnica del Negocio y Propuesta de Valor	2. Relato auténtico de Historia de Vida y Negocio	3. Motivación sobre la vinculación a la tecnología
Ponderación	50%	25%	25%
Descripción	Integra la descripción técnica del negocio, su potencial de crecimiento y el compromiso de formalización	Desarrollo de un relato que represente la identidad de su negocio. Este relato podría estar en formato video, audio o escrito.	Carta que muestre cómo el uso de la tecnología puede apoyar a su negocio, a la conservación del patrimonio y a la comunidad.
Calificación	Evalúa la solidez, diferenciación y visión de futuro del emprendimiento turístico, así como su compromiso con los estándares del sector.	Califica la capacidad de la postulante para comunicar la identidad de su negocio a través de una historia personal y comercial que refleje la conexión con su territorio y su cultura. Se busca un relato que muestre a la emprendedora como una anfitriona que traspasa cultura y	Mide la comprensión y motivación sobre cómo la tecnología digital puede mejorar la competitividad, preservar el patrimonio y beneficiar a la comunidad. Integra la carta de motivación con el uso práctico de herramientas digitales, como las redes sociales



		patrimonio.	
--	--	-------------	--

d) Proceso de evaluación

El primer filtro para definir la admisibilidad al programa lo realizará el programa Originarias en conjunto con el Descubre Tamarugal.

Realizado el ejercicio anterior, se verificará en conjunto con SERNATUR Tarapacá aquellas empresarias que indiquen tener el registro de SERNATUR y quienes no lo tengan, deberán anexar la carta de compromiso para dicho registro.

Consecuentemente, las propuestas que cumplan el resto de los documentos y requisitos de admisibilidad indicados en el 5.b de estas bases, podrán avanzar a la etapa de evaluación del Comité.

Dicho comité evaluador estará compuesto por un representante de cada una de las instituciones que se señalan más abajo:

1. INDAP
2. HUGHES
3. SERNATUR
4. TRANSFORMA TURISMO
5. ACHITUR AG.

8. ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO

- a) Informa adjudicación: A través del correo electrónico que haya informado en su proceso de postulación se recibirá la noticia del beneficio obtenido por el programa Conectando Sueños, Mujeres Originarias Tarapacá.
- a) Adjudicación: posterior a la adjudicación las beneficiarias recibirán contacto directo con la empresa Hughes quienes acordarán en conjunto con ella el día y hora de la instalación de antena satelital.



- c) Reunión de inicio: Luego de eso, el equipo técnico del programa Transforma Turismo, Descubre Tamarugal y Originarias gestionará a través de un correo electrónico una reunión de inicio para dar a conocer los términos y condiciones de la asesoría y acompañamiento especializado.
- d) Firma del compromiso: Posterior a las actividades anteriores, se le invita a firmar el compromiso de pertenecer al programa Conectando Sueños, Mujeres originarias Tarapacá el que deberá ser entregado presencialmente de acuerdo al protocolo que se señale en tal oportunidad.

9. CONSULTAS Y SOLICITUDES

En caso de tener dudas y/o consultas acerca de las presentes bases, o tener algún requerimiento relacionada a la implementación de este programa, puede dirigir sus consultas a las siguientes personas:

Karenn Vera

Teléfono +569 7994 2334

Correo electrónico karenn.vera@unwoman.cl

Álvaro Casas

Teléfono +56933926537

Correo electrónico acasas@gedes.cl

Rosa Isla

Teléfono +56978651024

Correo electrónico risla@transformaturismo.cl



ANEXO A

Carta de Compromiso de Registro en SERNATUR

Por medio de la presente, yo, [Nombre completo del representante legal], en calidad de [cargo] de la empresa [nombre de la empresa o emprendimiento turístico], RUT [número], con domicilio en [dirección completa], manifiesto mi compromiso formal de registrar nuestro negocio turístico en SERNATUR en un plazo de 6 meses contados desde la comunicación de aceptación al Programa Conectando Sueños, Mujeres Originarias Tarapacá.

Asimismo, declaro que nuestra empresa se compromete a:

- Cumplir con los requisitos establecidos por SERNATUR para la formalización del servicio.
- Implementar y respetar los estándares y guías de buenas prácticas vigentes en el sector del Turismo.

[Firma]
[Nombre]

[Correo electrónico]
[Teléfono]